

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Folio N°030

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA N°012/2026

En Montes, el día 7 de mayo siendo las 19 horas, se lleva a cabo sesión extraordinaria del Concejo Municipal, contando en esta oportunidad con una instancia de trabajo conjunta con el Concejo Municipal de Migueles.

Se recibe la visita del Alcalde del Municipio de Migueles, Nahuel Jorge, acompañado por las Concejales Camila Jorge y María Gemia Martínez.

Asimismo, se recibe a representantes de la Dirección General de Descentralización, contando con la presencia del Director General Rubén Moreno, acompañado por Cristian Ferraro y Mariela Bonilla, integrantes de dicha Dirección.

Por parte del Municipio de Montes, participan el Alcalde Gustavo Borges, los Concejales Sandra Bustamante, Dorinel Vázquez, Walter Estévez y Tatiana Vázquez, y por la Secretaría Darwin Barreto y Eugenia Armanazco.

La instancia tiene como finalidad generar un espacio de intercambio y trabajo conjunto sobre temas de interés común entre ambas localidades, considerando la cercanía geográfica y las características compartidas entre Montes y Migueles, buscando fortalecer la coordinación interinstitucional y el desarrollo de proyectos conjuntos.

Se da lectura a la hoja de ruta prevista para la jornada, comprendiendo los siguientes temas:

1. Obras en Ruta 81
2. Seguridad
3. Conectividad – Líneas de ómnibus
4. Salud
5. Cultura – Coordinación de actividades
6. Deporte
7. Emprendimientos
8. Turismo
9. Educación
10. Necrópolis

Se agradece la presencia del Concejo Municipal de Migueles y de los representantes de la Dirección General de Descentralización, dando comienzo al tratamiento de los distintos temas.

1. Obras Ruta 81

Se intercambia sobre distintas necesidades y proyecciones vinculadas a la conectividad y seguridad del tramo que une ambas localidades.

Se informa que actualmente se vienen realizando tareas de mantenimiento en la Ruta 81, más allá de que ya está prevista la obra de hacerla nueva.

Asimismo, se plantea como proyección la posibilidad de iluminar el tramo entre Montes y Migueles, estimado en aproximadamente 6 kilómetros, evaluándose alternativas como tendido eléctrico convencional o luminarias solares.

También se plantea la posibilidad de desarrollar una ciclovía entre ambas localidades,

entendiendo que se trata de una iniciativa vinculada no solo al deporte, sino también a la seguridad vial, considerando la frecuente circulación de personas caminando o en bicicleta, muchas veces sin chaleco reflectivo.

Por otra parte, se intercambia sobre la necesidad de evaluar intervenciones en las orillas de la ruta, particularmente en sectores con mucho arbolado, entendiendo que en algunos tramos la visibilidad se ve reducida, presentando un riesgo ante la eventual aparición de animales u otras situaciones imprevistas.

En este marco, el Alcalde de Migueles, Nahuel Jorge, consulta sobre novedades respecto al tramo de ruta que conecta Montes con Aguas Blancas. El Alcalde Gustavo Borges informa que se vienen manteniendo conversaciones entre las Intendencias de Canelones y Lavalleja, junto al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, con el objetivo de que dicha intervención pueda concretarse en el presente período.

2. Seguridad

Se intercambia sobre distintas problemáticas vinculadas a seguridad y convivencia.

Desde la Dirección General de Descentralización se informa que se encuentra prevista la conformación de una Mesa de Convivencia Ciudadana, encontrándose pendiente la fecha de lanzamiento aún.

En cuanto al sistema de videovigilancia, el Alcalde de Montes informa que la localidad cuenta con tres accesos principales, de los cuales uno ya dispone de tres cámaras del Ministerio del Interior, restando aún la colocación en los otros dos puntos.

Por su parte, desde Migueles se informa que actualmente no cuentan con este tipo de cámaras y que poseen una mayor cantidad de accesos a la localidad.

Asimismo, se plantea la situación de la subcomisaría de Montes, la cual actualmente no cuenta con personal permanente debido a la falta de recursos humanos en Migueles, debiendo cubrirse desde allí distintas necesidades operativas.

Se destaca además que muchas situaciones que ocurren en la localidad no son formalmente denunciadas, lo que genera ausencia de antecedentes y una percepción estadística que no refleja la realidad de la situación.

Respecto a la circulación de motos a altas velocidades, se plantea la conveniencia de coordinar acciones con inspectores de tránsito de la Intendencia, a efectos de fortalecer controles desde una mirada preventiva y de ordenamiento.

Posteriormente Mariela Bonilla consulta si la localidad cuenta con algún servicio específico para abordar situaciones de violencia. Se responde que no existe un servicio local específico, aunque se trabaja en articulación con la Red Institucional, abordando los casos en conjunto con las instituciones vinculadas. Se informa además que el servicio de referencia más cercano se encuentra en Santa Rosa, a través del Ministerio del Interior.

Asimismo, el Alcalde de Migueles informa que el servicio descentralizado de MIDES, que actualmente brinda atención en Migueles y Montes, reducirá su presencia de dos jornadas mensuales a una sola, aunque con horario extendido, lo que podría generar mayor demanda y sobrecarga a los funcionarios de desarrollo social de la Intendencia.

4. Salud

En materia de salud, se intercambia sobre iniciativas vinculadas a salud mental y consumos problemáticos.

Se comenta sobre una gira nacional vinculada a salud mental, liderada por Santiago Stirling, quien comparte su experiencia de superación personal vinculada al consumo y desarrolla actividades de sensibilización.

Se plantea la posibilidad de acercar propuestas similares a la zona, o que él pueda venir a la zona.

5. Cultura y coordinación de actividades

Se intercambia sobre la importancia de coordinar actividades culturales y recreativas entre ambas localidades.

Se plantea la posibilidad de contratar talleristas en conjunto, optimizando recursos y generando propuestas compartidas.

Asimismo, se destaca que ambas localidades cuentan con eventos ya consolidados dentro de su calendario anual, por lo que se entiende importante avanzar en una planificación coordinada, evitando superposición de actividades.

7. Emprendimientos

El Alcalde de Migueles comparte la experiencia del proyecto "Migueles Emprende", iniciativa sostenida desde el año 2021 como Paseo de Compras, con apoyo de la Dirección de Contralor, Ferias y Desarrollo Productivo.

Se informa que el Municipio de Migueles ha acompañado el crecimiento del proyecto mediante la compra de toldos e infraestructura de apoyo.

Actualmente participan emprendedores de Migueles, Montes, Tala, San Jacinto y otras localidades.

Se destaca que las jornadas incluyen además música en vivo, propuestas y recreativas.

Nahuel manifiesta que, en caso de que Montes impulse una propuesta similar, los emprendedores estarían dispuestos a acompañar la iniciativa.

Asimismo, pone a disposición del Municipio de Montes los toldos, así como el apoyo logístico y recurso humano para armado y desarmado.

Se plantea además la conveniencia de comunicar al Municipio de Migueles las actividades que se realicen en Montes, a efectos de que actúe como nexo con el grupo de emprendedores.

Siendo las 21:15 horas, y considerando la extensión de la instancia, se acuerda dejar pendientes para una próxima reunión los restantes temas incluidos en la hoja de ruta, la cual se prevé realizar en el Municipio de Migueles, dando continuidad al espacio de trabajo conjunto entre ambos Concejos.

Se agradece nuevamente la presencia de la Dirección General de Descentralización y del Concejo Municipal de Migueles, valorando la instancia de intercambio, coordinación y diálogo generada entre ambas localidades.

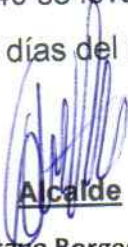
Finalizada dicha instancia, el Concejo Municipal de Montes continúa con su sesión extraordinaria, procediendo al tratamiento y firma de las siguientes resoluciones:

101/2026 – Levantar observaciones realizadas al formulario 00056-2026-259

102/2026 – Autorizar realizar gastos en RIADEN SA por concepto de reparación de tractor del Municipio.

Sin más temas a tratar, y siendo las 21:40 se levanta la Sesión.

Esta Acta se lee, otorga y firma a los 13 días del mes de mayo y ocupa el folio N°33


Alcalde

Gustavo Borges
Alcalde
MUNICIPIO DE MONTES


Concejal

WALTER ESTÉVEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MONTES


Concejal

Concejal

Concejal